

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الخميس 11 ذي القعدة 1327

SUSCRIPCIÓN

El original dice por error de copia 1897.—O.

SUPLEMENTOS ARÁBES

Revista, Boletín, Anuario y Boletín, año de la guerra, número 2

SUSCRIPCIÓN

Ilustrado, semestre 15 Ptas
 Ilustrado, semestre 15 Ptas
 Anual, precio convencional

Un sitio de Melilla

«Melilla es el Ryssadium de los antiguos: fue muy considerable en tiempo de los Godos, y no obstante sus diferentes situaciones durante las dilatadas guerras que han aislado el Africa, estaba aun muy poblada en el Decimoquinto siglo; Se contaban en ella más de dos mil casas, estaba cercada de buenas murallas y torres y aunque su puerto no haya sido nunca bueno no dejaba de ser un lugar de gran comercio. Estaba situada sobre la costa septentrional del Africa en la provincia de Garet, que hace parte del Reino de Fez.

«Parece evidente que lo que se llama oy día la villa de Melilla, no era sino el castillo ó Ciudadela del Ryssadium antiguo, porque su extensión jamás pudo contener el número de casas ya referido, y así es preciso que el antiguo Ryssadium haya estado enteramente edificado en tierra firme, como parece por los cuatro reductos E y que la ciudadela ocupaba la pequeña península á donde está oy día Melilla.

«Está situada inmediata á unas Montañas bastante elevadas y que la dominan particularmente por el lado del Oeste.

«No es este el parage de notar lo que convendría para remediarlo: la actual situación en que se allan al presente los Españoles no parece permitirlos pensar en ello, y les basta conservar esta Plaza y las otras tres que tienen sobre la misma Costa de Africa (esto es) Alcazemas, Peñón y Zenta para gozar con seguridad de conciencia de los grandes privilegios de la Bula de Oruzada, y tener un destierro para castigo de los que han merecido ir á Galeras.

«Los Españoles hicieron un armamento considerable en el año de 1496 para hacerse dueños de las Costas de Africa, é impedir por este medio las continuadas piraterías que hacían los Moros en las Costas Españolas del Mediterráneo adonde hacían frecuentes desembarcos, llevándose millares de cristianos que arrastraban á un duro cautiverio, y todo lo llevaban á fuego y sangre.

«El Duque de Medinaceli, que era General de este Ejército, ganó con gran valor y conducta las villas de Oran, Macsaiquivir, Rosalcazar y Zenta, todas sobre la misma costa, y algunas de ellas que se allaban bastante tierra adentro. Sitió á Melilla en 1497 (1) y después de una larga y vigorosa resistencia la tomó por asalto: todos los que allaron con las armas en las manos fueron pasados á cuchillo y los demás fueron conducidos encadenados á España; La Villa fué saqueada y reducida á cenizas. Sose por algun accidente, ó por orden secreta del General, que no se allaba en estado de poblar de Cristianos un Recinto tan crecido que los Moros pudieran haber atacado despues de su retirada, no conserbó sino la parte que ocupaba la Ciudadela. Repararon las murallas que habian padecido, hicieron algunas nuevas torres, y empezaron un foso de la parte de tierra, el cual la aislaba enteramente y aumentaba por consiguiente la dificultad del ataque. El tiempo acreditó la prudencia de la precaución de este General. Los Moros levantaron un numeroso ejército y atacaron á Oran y le tomaron con algunas otras Plazas, en las cuales los Españoles no habian po-

didado introducir bastante socorro para defenderlas. Melilla les resistió, la atacaron inútilmente y no pudieron jamás apoderarse de ella. En fin el Cardenal Ximenez desembarcó sobre la costa de Africa con un fuerte ejército en el año de 1508, batió á tomar á Oran y algunas otras plazas y hubiera llevado más adelante sus conquistas, si algunas razones que no deven entrar en esta relación, no le hubiesen precisado á retirarse á España y dejar el mando de sus tropas al Conde de Navarrete y á otros Generales, que no hicieron otra cosa despues de su partida.

«La Villa de Melilla de que oy se trata, está situada sobre un terreno arenoso blanquecino, y elebado con variedad; del lado del mediodía declina hasta nueve toesas en I (Norte) y solo tres del lado K (Sur). La muralla que lo cerca es sencilla y arruinada en muchos parages: toda su defensa consiste en algunas torres redondas: Las obras exteriores son como parecen en el dibujo. Cerca de cien toesas al Oeste hay un reducto cuadrado D nombrado San Miguel que servia de guardia á algunas viñas y hortaliza; además de esto hay cuatro pequeños reductos E (dos en las alturas de Ataque Seco y dos en la derecha del río de Oro, que en aquella época desembocaba cerca del actual cuartel de artillería) distantes de dos ó trescientas toesas de la plaza, en cada uno de los cuales ponían veinte y cinco hombres con un oficial que se mudava cada ocho dias, para impedir las correrías que los Moros podían hacer para sorprender á los que guardavan los ganados.

«El Golfo de Melilla que los antiguos han mirado con consideración, no es propiamente sino un recodo que entra dos leguas. Las Barcas pueden mojar en K al sur de la Villa, pero los Navios que las escoltan mojan en lo ancho á trescientas toesas al Este.

«Tal era la situación de Melilla en 1715 quando tuvieron aviso en España al principio de Julio de que el Rey de Marruecos (que lo es tambien de Fez y de Mequinéz) habia tambien resuelto apoderarse de esta Plaza. Takar uno de sus principales Alcaydes mayores y Gobernador General de la provincia de Garet donde está Melilla, le habia aconsejado esta empresa cuya utilidad le hizo presente, manifestándole que habia de tomarla en un tiempo en que los Españoles cansados en las largas Guerras no parecían en estado de poderseles oponer.»

(CONTINUARÁ)

Sección árabe

وقال للحاكم ان يامر الترجمان الى
 ارباب السعينة ان يجلبوهم بحمير لانهم ما
 فعلوا بهم الا جبرا مدة ما بقوا على ظهور
 اليا ولها غرق العايد المذكور وقبوا ذلك
 السعينة ليلا بانتظار واذا بهم لم يجدوا له
 اثر من شدة تلك الحجاج الرطلمة

واخبرنا بان شي محمد ما هو ينتظر امر

المخزن والشاذلي ما هو مراوكت في سلطان
 مولانا ادريس

واما مولانا عبد الحفيظ مع مجازن اصبتو
 ل ما بينهم الا الصلحة والتراضع على
 ابد الابد ما يفتنهم لا مشرق الارض ولا
 متربها لانهم منتظرين على سياستهم اشد
 اكزم عليها ولا ينزتهم احد عن ذلك

ونحن فد برحنا بقدوم ابائنا اينا واسرنا
 ذلك غاية السرور واكرمنا غاية الكرام
 لاجل ما بين الملوك من التراضع
 بينهم

وما هو اليوم فد قدم بامر مولانا عبد
 الحفيظ وينظر في امر هذه الكشود ما هو
 في بالهم وما ارادوا عليه من امورهم كلها
 ويوجه لكل ناحية بطاقة حتى ينظر ما
 يجاوز به من كل ناحية

El texto árabe

Relato de las Juntas celebradas por los delegados de Guelaya con el comandante en Jefe del Ejército de Operaciones.

La Junta de Arbitrios y la guerra

Desde que la campaña comenzó, Melilla de pueblo relativamente pequeño ascendió á populosa ciudad, de suerte que las necesidades públicas se quintuplicaron en pocos días.

La Junta de Arbitrios, que tan dignamente preside el Excmo. Sr. D. Pedro del Real, acudió á las nuevas atenciones con mano pronta é improvisadora, logrando satisfacerlas en todo lo apremiantes.

La llegada de millares de acémilas obligó á establecer fueates y abrevaderos, aumentando el rendimiento de las máquinas elevadoras para que aquellas estuviesen surtidas día y noche.

El alumbrado requirió tambien aumentos considerables con motivo del trabajo nocturno que en los muelles se hacia, y un tráfico enorme, un movimiento nunca conocido en nuestras calles obligó á urgentes reparaciones en los pavimentos que las ruedas de los carrusjes y las lluvias estropeaban de continuo.

Preciso fué tambien reforzar los servicios de sacrificio en el matadero y conducción de carnes, pues el consumo se elevó considerablemente. De diez ó doce reses que antes entraban en el matadero, ha subido el número á cincuenta ó sesenta en la actualidad.

Lo propio ha ocurrido en el ramo de mercados. Multitud de vendedores llegados de la Península se encontraron con que los puestos de venta no eran suficientes. En vista de lo extraordinario del caso, el general Real propuso á la Junta, y esta lo aceptó en el acto, la apertura de un mercado en la calle del General Margallo, aprovechando el espacio que dejan libre los desmontes, respondiendo así á una verdadera exigencia originada por el aumento de la población.

Al mismo tiempo se convino en construir en la plaza existente entre la casa del Sr. Salama y el cuartel de Caballería, puestos cubiertos, para mayor comodidad de los vendedores y del público. Gran parte de la obra está ya hecha, y el contratista Sr. Barrachina se propone darla cima en brevísimo plazo.

La Junta de Arbitrios de Melilla trabaja pues sin descanso, y su Presidente el activo General Real, atento á todo, no reposa un momento, mirando donde se ofrece una necesidad para dar la satisfacción al punto.

Reciba la Junta y su digno presidente, nuestra felicitación, por lo hecho, por lo que hace y por lo que proyecta, de lo cual nos ocuparemos otro día.

Correos y Telégrafos

El temporal reinante continúa dificultando mucho la comunicación telegráfica. A ello contribuyen por igual tambien la extraordinaria acumulación de servicio que pesa sobre las oficinas, la falta de personal y la insuficiencia de los actuales aparatos para la transmisión de telegramas.

El director general de Comunicaciones ha manifestado que se proponía, aparte de ver si hay medio de aumentar ligeramente el personal, poner en ensayo, para ver si era posible su adopción en España, unos aparatos telegráficos de mayor rendimiento que los actuales.

En la Central de Madrid existen, adquiridos desde hace mucho tiempo, algunos de estos aparatos, que, sin embargo, no han sido empleados hasta ahora.

El Sr. Francos Rodríguez tiene el propósito de que se realicen experiencias con el Wheatstone, que es el medio telegráfico más rápido y que facilitaría, sobre todo, la pronta transmisión de las conferencias de Prensa.

Este aparato, que se emplea en los Estados Unidos y en Inglaterra con extraordinario éxito, es susceptible de expedir cuatro grupos distintos, de 12 despachos cada uno, y recibir tres grupos semejantes en una hora, lo cual equivale á 86 despachos de 30 palabras, 12.500 letras por hora y 210 por minuto, pudiéndose transmitir y distribuir 1.200 telegramas por hora.

El sistema telegráfico tiene su base en una cinta perforada, que puede prepararse por sí el propio expedidor; así lo de él, y la cual pasa rápidamente por el aparato transmisor y se reproduce en el receptor con la velocidad que sería para dar el rendimiento de que habíamos.

DONATIVOS

Interesante para las clases y soldados

Los soldados que á continuación se relacionan pueden pasar á recoger los donativos que, por conducto de «El Imparcial», ha recibido para ellos nuestro compañero D. Cándido Lobos:

Del periódico «La Unión», de Trojillo.—Sanidad Militar: Tomás González, 250 pesetas; Julián Montealegre, 250 ídem.

El Picazo de Júcar.—Regimiento del Rey: Pedro Blanco Gabaldón (h) pital de Cádiz, 13 pesetas.—Escuadrón de Lusitania: Mariano Pérez Valiés.

De Fernán Caballero.—Cazadores de Talavera: Victorio Socorro, 25 pesetas; José Antonio Ruiz, 25 íd.

De Fuentesauco.—Regimiento de Saboya: Manuel Espinosa, 9 pesetas; Idefonso Fernández, 9 íd.—Cazadores de Ciudad-Rodrigo: Rafael Torrecillo, 9 íd.—Sexto regimiento de ingenieros: Anibal Fernández Alonso, 9 íd.

De Higuera la Real.—Administración Militar: Juan Hernández, 11,25 pesetas.

De la villa de Nobleja.—Administración Militar: Eloy Gómez Vique, 10 pesetas.

Al marchar anteayer el director del «Heraldo», D. José Rocamora, dejó en poder de nuestro compañero Sr. Lobos las siguientes cantidades, que así mismo pueden pasar á recoger los interesados:

La Guardia (Toledo).—Segundo regimiento montado: Víctor Caviedos Cámara, 5 pesetas; Francisco Santiago Ruiz, 5 íd.

Pedro Muñoz (Córdoba).—Batallón de Talavera, cuarta compañía: Demetria Heredia Zarco, 18 pesetas.—Administración militar: Tomás Merino, 18 ídem.

Puertollano.—Regimiento de León: José Weda Arribas, 13,30 pesetas.—Regimiento mixto de ingenieros: Alfonso Granje, 13,30 íd.

Elche de la Sierra.—Batería montada: Manuel Carcelero García, 33,80 pesetas; Juan A. López, 33,80 íd.

Santa Cruz de la Sierra.—Administración Militar, primera compañía: Antonio Moreno Casco, 8 pesetas.

Los soldados segovianos abajo expresados pueden también recoger las mudas completas que, por conducto del Sr. Rodas, ha recibido nuestro dicho compañero:

Raimundo Cristóbal, batallón de Arapiés, quinta compañía; Francisco Pascual, íd. de Arapiés, cuarta ídem; Emilio Velasco, batallón de Figueras, quinta compañía; Felipe San Pedro Núñez, íd. de Arapiés, tercera ídem; Daniel Pascual Miguel, íd. de íd., primera íd.; Elías Vela, íd. de íd., quinta íd.; Santos Domínguez, íd. de ídem, íd. íd.; Manuel Silve-tre Miguel, ídem de íd., segunda íd.; Pablo García Roldán, íd. de íd., tercera ídem.

PARA LAS DAMAS

El arte en el peinado

La «Academia-escuela francesa de modas y peinados para las damas», en una de las exposiciones de curso que celebró el 24 de Octubre último, se ha declarado abiertamente contra el abuso de la ondulación del cabello.

Y no porque el pelo ondulado no favorezca á los bastos menos agraciados; no porque sea una moda peligrosa para la conservación del pelo, sino porque se ha prodigado mucho, se ha abusado de ella, y las aristocráticas señoras no ven con buenos ojos que sus domésticas, en su espíritu de imitación, luzcan idénticos peinados que ellas, y nuestras damas amenazan con declararse decididas partidarias del peinado á la griega, lo cual sería la ruina para la mayor parte de las profesoras en peinados.

Aparte de esta razón, existe otra de no menor peso y muy digna de tenerse en cuenta:

La moda. En diez años venafil que hoy se causa de lo que preconizaba ayer, y que mañana desechará con hastío lo que hoy se goza con vehemencia.

Por esta razón la Academia-escuela de peinados de París da la voz de alarma á los profesionales á que, sin prescindir en absoluto del ondulado en el cabello, ideen una creación en armonía con el arte y con los intereses de todo.

Sin embargo, creo que á pesar de los buenos deseos de unos y del interés material de cuantos de los peinados viven, el ondulado del cabello podrá limitarse pero no desaparecer en absoluto, pues de tal suerte realiza y embellece los tocados, á tan hermosas combinaciones se presta, que ha de ser difícil á los maestros en el arte de dar con algo que le sustituyera con ventaja.

Y como prueba de lo que digo, véase el siguiente peinado:

Para su confección se ondula el pelo alrededor de la cabeza, haciendo una separación en cada lado, á la altura de las sienes, para conservar un mechón bastante abundoso en mitad de la frente.

Después se realizan los cabellos de los costados y los de atrás, formando un nudo gordiano en la parte inferior de la nuca y dejando muy hueco el pelo de los costados.

Con el mechón de en medio se hace un «puf», y los cabellos nacientes se peinan en ricitos ligeros sobre la frente. Para hacer el moño, se colocan algunos martillos rizados.

Mis Molly

Los sucesos del campo

Un fraile soldado

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, dándole carácter general, una real orden resolviendo el expediente de exención militar del mozo Carlos Pons Garola, al cual el Ayuntamiento de Aguilent (Valencia) acordó excluir totalmente del servicio por ser religioso profeso del convento de Franciscanos de la Magdalena, comprendido en el caso 4.º del artículo 80 de la ley.

Revocó la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia el aludido acuerdo, fundándose en que la exención alegada por el indizado mozo desapareció al ser suprimido el ministerio de Ultramar, y entabló recurso de alzada el interesado, solicitando su revocación, alegando en apoyo de su procedencia la circunstancia de pertenecer al Colegio de Misioneros de Ultramar en Duración, por lo que, con sujeción á las reales ordenes de 15 de Marzo de 1886 y 30 de Junio de 1896, debía ser excluido del servicio.

La comisión permanente del Consejo de Estado, en el dictamen que ha emitido, dice así:

«Considerando que pérdidas definitivamente nuestras Colonias por virtud del tratado que España se obró con los Estados Unidos en 15 de Diciembre de 1898, ratificado en 11 de Abril de 1899, y teniendo como única justificación la excepción contenida en el caso 4.º del art. 80 de la primera de las disposiciones citadas, la existencia de ellas puesto que en el mismo se habla, aparte de otras Ordenes monásticas de Misioneros dependientes del Ministerio de Ultramar, es indudable en sentir del Consejo que, habiendo desaparecido aquéllas, no hay ningún motivo al presente que justifique la necesidad de mantener una excepción basada en un hecho que en las circunstancias actuales no tiene realidad.

»La comisión permanente opina: »Que procede desestimar el recurso y confirmar el fallo dictado por la comisión de Valencia, declarando soldado al mozo Carlos Pons Garola.»

Y de conformidad absoluta con este criterio, se ha dictado la real orden á que nos referimos.

Una carta

La Asociación de señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña, ha dirigido la si-

guiente carta al General Gobernador D. Salvador Arizón:

«Excmo. Sr.: Por acuerdo de la Asociación ruego á V. E. se sirva remitir, con la posible urgencia, relación nominal de todos los que hayan fallecido en los hospitales ó «quedado inútiles», tanto á consecuencia de heridas recibidas en campaña, como por enfermedades adquiridas en la misma, pues Su Majestad la Reina desea socorrer á todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, es de suma importancia para tenerlo en cuenta cuando, terminada la campaña, se proceda á la última y definitiva distribución de los fondos recaudados.

»También intereso de V. E. que, previo informe de los directores de los hospitales, se remita relación de los que, perteneciendo á ese ejército de operaciones, hayan quedado inútiles por amputación de pierna ó brazo, porque S. M. la Reina ha dispuesto que se adquiriera para cada uno el aparato que necesite ó que se le entregue en mano y en metálico el valor de aquel si así lo prefiere.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Noviembre de 1909.—La Secretaria de la Junta.—R. Condesa del Serrallo».

Publicamos íntegra la anterior carta que revela el espíritu magnánimo que anima á S. M. la Reina y á las nobles damas que componen la Junta, para que llegue su contenido á noticias de los declarados inútiles y de las familias de los fallecidos, y puedan solicitar socorro si ya no lo hubieran recibido.

Noticias varias

La Navidad del soldado

El General Marín ha recibido una carta de Barcelona, en la que una comisión de señoritas que ha iniciado la idea de festejar la Navidad del Soldado, regalando á los que se encuentran en Melilla, efectos y metálico, le participan que ha recaudado ya cuatro mil pesetas.

El comercio barcelonés le ha prometido importantes donativos.

Una casa automovilista les ha ofrecido automóviles para que puedan recorrer las posiciones que ocupan los soldados, repartiendo los donativos.

Nombres á las posiciones

Con la actual nomenclatura, es punto menos que imposible entenderse. Algunas de ellas tienen tres y cuatro nombres, y en otras existen varias obras defensivas, que son conocidas por el nombre genérico de la posición.

Además, justo es rendir homenaje á los Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados que murieron heroicamente al conquistarlas, y nada mejor para perpetuar sus gloriosos nombres, que darlos á esos reductos y blocaos que proclaman el magno esfuerzo realizado por el ejército español.

Exponiéndose, la tropa llamó al primer blocao, «Velarde», como se apelidaba su valeroso y joven defensor; pues bien, todas las obras de fortificación llevarán en el porvenir nombres de héroes, ó de las regiones á que pertenecen sus bravos ocupantes.

Ha sido una idea felicísima del Comandante en Jefe.

Nuevo general

Ayer tomó posesión del mando de la brillante brigada de Cataluña, el general Don Modesto Navarro.

Se trata de un hombre ilustradísimo y valeroso, que goza de reputación envidiable no solo en el mundo militar, sino en el de las Ciencias y las Letras.

Las negociaciones

Abd-el-Kader no puede conseguir que las kábitas lleguen á un acuerdo.

Después de trabajar días y días en pro de la paz, ha renunciado á continuar sus trabajos.

Se nos asegura que ayer mismo dió por terminada su misión, retirándose á Beni-Said.

Extraña que siendo partidario de la paz, y teniendo su casa cerca del zoco de Beni-Sicar, no se haya sometido solo, viviendo tranquilo como ha hecho Butieb.

Se asegura que el Bachir ha recibido una nueva carta de las kábitas, pero se ignora su contenido.

El representante del Sultán guarda sobre ella absoluta reserva.

Ayer han venido á la plaza solicitando someterse, algunos kabi'eños de Beni-Sicar.

Aceptadas las condiciones, se les ha autorizado para residir en sus casas.

Poco á poco imitarán su conducta muchos otros.

En Nador

Ayer continuó la presentación de moros al general Carbó.

El buen ejemplo de los primeros es seguido por los demás indígenas, que se apresuran á ofrecer su sumisión, la cual solo beneficios pueda reportarles.

El número de sometidos pasa actual-mente de ciento.

Como algunos de los presentados se encontraban con necesidad de asistencia facultativa, ésta le fué prestada por uno de los médicos militares, enviado al efecto al campamento.

Los moros se muestran muy satisfechos de vivir en nuestra vecindad y bajo la protección del ejército.

La tranquilidad en Nador es completa.

Suscripción

Los compañeros del heroico guardia civil Francisco Martínez proyectan una suscripción, cuyos productos destinarán á remediar en parte la precaria situación en que han quedado los infortunados padres de la víctima.

El Levante

Ha hecho su aparición, obligando á refugiarse en Ohafarinas á los barcos que se hallaban fondeados en la rada.

Los cuerpos expedicionarios

La imprenta de

EL TELEGRAMA DEL RIF

confecciona toda clase de impresos á precios muy económicos.

TELEGRAMAS DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrado ayudante de campo del General de División Alvarez de Sotomayor, al Capitán de Caballería Campos Martínez, del Regimiento de Alfonso XIII.

Destinado al Regimiento Jafar, tercio de Saboya al Comandante Montilla Rios.

Destinando al Teniente de Artillería Jadel al tercer Regimiento de Montaña, continuando en el Ejército de operaciones, mientras dure la actual campaña.

Destinando al Teniente de Artillería Díaz de Ribago al primer Regimiento Montado, en las propias condiciones.

Destinando al Teniente de Artillería Casas Gancedo al 5.º Regimiento Montado, quedando igualmente en comisión en Melilla.

Idem al Teniente Orive Aguirre al 2.º Regimiento de Montaña.

Disponiendo que cese en la comisión que desempeña en Melilla el Teniente de Artillería Perez Lecana.

NOTICIAS VARIAS

«La Gaceta»,

Este periódico oficial publica los siguientes decretos.

Aprobando el reglamento redactado sobre dotación, policía etc. de los buques de la marina mercante.

Disponiendo que los acorazados que se van á construir para la escuadra española lleven los nombres ya publicados por la prensa.

Dictando reglas á las cuales ha de ajustarse el procedimiento por el que han de regirse las Juntas provinciales de instrucción pública para dar cumplimiento al Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907.

La cuestión de Canarias

Los representantes.-Reunión.-Actitud del pueblo.-Contra un artículo. Visitas

Hoy se han reunido los representantes en Cortes por los distritos de Canarias para tratar de la cuestión palpitante.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre un telegrama en el que el Alcalde de Sta. Cruz de Tenerife, manifestaba que el pueblo está resuelto á mantener su actitud hasta conseguir que el Gobierno deje sin efecto el artículo 28 del decreto sobre descentralización administrativa.

Los diputados y senadores por el archipiélago se proponen visitar esta tarde al Presidente del Consejo de Ministros, para darle cuenta de la actitud del pueblo en Santa Cruz.

La ley de Jurisdicciones

El ministro de la Guerra, hablando de la ley de Jurisdicciones, dijo so lamentaba de la extensión que se había dado por los conservadores á la ley de jurisdicciones, pues sus preceptos solo se dictaron contra los delitos á la Patria y el Ejército.

Añadió que ha dirigido una circular á los capitanes generales ordenándoles el exacto cumplimiento de dicha ley.

El Presidente del Consejo ha dirigido una circular á los gobernadores.

Los anarquistas en América

Bombas en el Brasil

En el pueblo de San Paulo, un anarquista arrojó una bomba en un almacén del barrio principal.

Rápidamente iniciase un incendio que amenaza destruir todo el barrio.

La tienda es propiedad de un súbdito alemán.

A consecuencia del atentado hay que lamentar varios muertos y muchos heridos.

La prensa francesa y Marruecos

Recíbense telegramas de París, participando que la prensa francesa en general aplaude en todas sus partes el discurso pronunciado por Mr. Pichón.

Los periódicos se felicitan colurosamente de que Francia y España se hallen de perfecto acuerdo.

Únicamente «La Humanité» aplaude á Mr. Jaurés y «La Lanterne» hace algunas reservas.

La opinión del «Times»

Este importante diario de Londres escribe grandes elogios para las manifestaciones claras y terminantes de Mr. Pichón en la Cámara francesa sobre la cuestión de Marruecos.

El empréstito marroquí

La respuesta de Hafd.-El «Friend», ¿Desembarco?

Un despacho de Tánger, dice que se ha recibido de Fez la respuesta que Muley Hafid dá á las últimas proposiciones de Francia, ignorándose el sentido de la misma.

Sábase que el crucero de la marina francesa «Friend», esperará en Mogador instrucciones para efectuar un desembarco en Agadir.

Proclamación de Muley el Kebir

Combato.-Derrota de los isales.-Los Riattas

Se ha sabido en Tánger que la mejor la enviada por Muley-Hafid á los territorios de Riatta ha sufrido un gran descalabro.

Tras reñido combate, los imperiales se vieron obligados á retirarse con muchas pérdidas.

Las tribus de Riatta han proclamado solemnemente sultán á Muley el Kebir.

De arribada forzosa

En el Abra de Bilbao ha entrado de arribada forzosa, el vapor «Urales número 4» que se encontraba en peligrosísimo estado, pues una ola, lo había anegado por completo.

Choque

Al acudir al incendio de la calle de Miravillas una bomba de vapor chocó con un tranvía.

Del encuentro resultaron dos heridos graves y tres levos.

La bomba quedó destruida.

En la cárcel de Málaga

Hace algún tiempo ingresó en aquella cárcel correccional un preso que había sido sargento de la guardia civil y que fué condenado por haber matado á su mujer.

Nombrado aquél preso cabo de vara, los demás reclusos se negaron á obedecerle y ayer cojiéndole desprevenido trataron de ahogarlo en el pilón de la fuente, lo que evitaron los vigilantes.

Después los presos hicieron un planito, negándose á comer el rancho.

Al fin fueron reducidos á la obediencia encerrándose en celdas de castigo á los promotores.

Un obsequio

En Valencia se han reunido los representantes de aquella provincia y de las de Castellón y Alicante acordando regalar al Sr. Navarro Revarter la pluma de oro, con que fué firmada el acta de concordia entre el Hospital de la Merced y sus acreedores gracias á la gestión de aquél señor.

ULTIMA HORA

(POR EL CASILE)

Se recorre por correo en la Agencia Fabra

Cambios del 24

París 8'60
Londres 27'37

El Consejo de anoche

En el Consejo de anoche los ministros se ocuparon extensamente de la campaña de Melilla.

Los consejeros se negaron rotundamente á satisfacer la natural curiosidad de los periodistas.

Nuestros buques

Al despachar con el Rey el ministro de Marina dió cuenta al Monarca del estado deplorable en que se encuentran algunos buques de la escuadra, especialmente el «Osado», al cual necesita de importantes reparaciones para poder seguir prestando su oficio.

Conferencia

El general Luque ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Nuevos detalles

Las últimas noticias de Tenerife afirman que disminuyen las estepciones del Teide.

En cambio aumentan los ruidos subterráneos, que se perciben á gran distancia.

El brazo de levante que avanza en dirección á Santiago, tiene unos doce metros de altura. Su extensión, es considerable.

Asegúrase que del cráter abierto en el Pico Viejo salen horribles lenguas de fuego que producen enormes columnas de humo.

El brazo que se dirige á Santiago avanzó ayer más de 500 metros.

Los otros dos que corren en dirección á Tamine, uniéronse ayer, haciendo un recorrido de más de 1.200 metros.

En Gafá sintiéronse anoche grandes sacudidas seísmicas.

Ascenso de sargentos

El ministro de la Guerra, después

de consultar con S. M., ha ordenado, que los sargentos de artillería, examinados últimamente, asciendan al empleo de oficiales. En breve se publicarán los correspondientes reales decretos.

Respecto á los sargentos de infantería y caballería ha dispuesto que á la mayor brevedad queden terminados los trámites burocráticos que se siguen, á fin de que aquellos cubran la tercera parte de las 800 vacantes de oficiales que existen.

Se alquila habitación con camas, calle de la Iglesia, 4.

NOTICIAS

Pérdida

Un corneta del regimiento de Wad-Rás, cuyo nombre sentimos ignorar, nos hizo entrega ayer de unas polainas de cuero que encontró en el camino de Cabrerizas.

La persona á quien pertenezcan puede pasar á recogerlas á la Administración.

La conducta de ese soldado merece plácemes.

Aviso

El cabo de la 1.ª del 2.º del Regimiento Infantería de Guipuzcoa número 53, Ulpiano Covo, ha encontrado en el camino de Rostrogordo unas alforjas de grupa con unos gemelos de campaña. De dichos efectos ha hecho entrega al capitán de dicha compañía, en cuyo poder se encuentran á disposición de su dueño.

Obr. interesante

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la «Crónica de la Guerra de Africa», obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la casa editor. al de Alberto Martín, Barcelona.

Al cuaderno nueve acompaña un magnífico mapa de los «Alrededores de Melilla», estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de Ingenieros Don Benito Chifas.

En los cuadernos 9 y 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Rif en 1893, la que concluye en el cuaderno 12, en el que también empieza la actual campaña.

Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías ó con través de suscripciones.

Se vende

Una casa en la calle de S. n Miguel (parte alta de la plaza).

Informarán en esta Administración.

Multa

Una vecina de la Cañada, que en su domicilio se dedicaba á la cría de ganado de cerda, fué multada y requerida para que arrojase de su hogar á los cochinos huéspedes.

Suceso gracioso

Un sujeto, cuyo nombre no hace al caso, se apoderó de un reloj que su dueño depositó en cierta relojería para que le corrigiesen algunos defectos.

El autor del robo vendió la alhaja á un amigo suyo; éste, á su vez, lo hizo á otro, y de uno en otro dueño, el reloj pasó por las manos de siete compradores.

El último, ignorante de todo, se presentó en casa del relojero robado pretendiendo vender el tan llevado y traído reloj. El industrial de referencia vió el cielo abierto al reconocer la alhaja, por la que tuvo que indemnizar á su primitivo dueño con 250 pesetas. Enseguida denunció lo ocurrido, y el septimo poseedor del reloj se excusó con el que es lo había vendido. Este, después de devolverle la cantidad que por la venta percibió, reclamó del oro, y así sucesivamente todos fueron disculpándose y devolviendo las cantidades recibidas, hasta llegar al primitivo y verdadero autor del robo, que temeroso de caer en poder de las autoridades,

desapareció de la casa en donde prestaba sus servicios, pensando que de este modo se sustrata á la acción de la justicia.

Algunos días después fué capturado por los agentes del Sr. Almirante, quienes lo pusieron á disposición de los tribunales llamados á juicio.

No habían pasado veinticuatro horas cuando el fugitivo pasó de nuevo piés en polvorosa, hasta que ayer encontrándose en una taberna de la Cañada, al ser requerido por los guardias urbanos para que se entregase á las autoridades que lo tenían reclamado, trató de agredirlos, costando no poco trabajo reducirle á la obediencia.

Marítima

En la rada fondearon los vapores «Velarde» y «Sevilla».

El primero regresó á Almería y el segundo marchó á Chafarinas.

Detenidos

Un moreo, en cuyo poder se le encontró una casaca con varios cartuchos, fué detenido y recluido en los calabozos de la prevención.

En la misma residencia ingresaron dos niños indígenas que jugaban con algunos cartuchos vacíos de fusil matóser.

Escándalo

Un sujeto, en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo de los que hacen feche.

Huelga decir que pasó á la «perrera».

CALZADO BARATO

Asonbrosa realización tan solo por 8 días

PARA JEFES Y OFICIALES

Botinas negras de Osearia de una pieza con espón, las de 18 á 14 ptas.

Botas parisien rojas, becerro vusito con correas, su valor 18 ptas., hoy 14.

Botina becerro negro de una pieza, su valor 12 ptas., hoy 9.

Botinas gamuza de 1.ª, una pieza, suela de cáñamo á 6 ptas.

Zapatillas boer (media bota) de paño á 4 pesetas.

Chancos de goma para caballero, su valor 7 ptas. hoy 5.

Botas de goma, alta, su valor 30 pesetas, hoy 20.

Visita el establecimiento y es convencido de la exactitud del anuncio

Calle de Comisario Valero núm. 1

Una bandera encarnada indica el establecimiento.

Atención

Compra y venta de muebles y alquileres

General Chacel, núm. 3

REINA VICTORIA

¡ALTO!

Nueva apertura del Establecimiento de la Compañía

DHANAMALL CHELLARAN

Calle General Chacel

Gran Bazar indio, chino, japonés, turco, egipcio, sudanés, persa y marroquí

Artículos variados de plata

Precios muy moderados

Se vende Mesa de billar con su correspondiente juego de tacos, bolas, taquera etc. etc.

Rozós, Gran Café Universal. 4 Padre Lerchea nº 4.

El Ideal

La Sra. Doña Concepción Pérez Que saca tiene el gusto de ofrecer al público un establecimiento de modillense su nuevo establecimiento denominado

EL IDEAL

Servicio estilo francés.

PASEO DE LA MARINA, al lado de la Papelería del Sr. Guíjarro

EL ANGLO-HISPANO GRAN CAFÉ-RESTAURANT

Situado en la calle de Granada Se sirve á la carta y se admiten abonos á precios convencionales.

Casa-Comisión
DESPACHOS
de
ADUANA

AGENCIA CABO



CONSIGNACIONES

Transportes combinados desde domicilio Barcelona á Muelle Melilla á precios muy económicos.--Agentes en Barcelona, Sres. Domenech y Cert Hermanos. Paseo de Colón, 17. Servicio combinado desde Muelle Málaga al de Melilla por los vapores particulares que hacen escala, y especialmente por el vapor CABO PAEZ, propiedad de la casa que hará DOS SALIDAS semanales del puerto de Málaga.

Precios y condiciones ventajosas Para más informes: Joaquín Cabo, Lorenzo Gendra, 8, Málaga

NOTA: Suplico á mis clientes que al transmitir los pedidos que han de venir por ferrocarril, hagan saber á los remitentes que las expediciones de pequeña velocidad sean facturadas á Málaga-Puerto, y que, remiten los talones á mi domicilio en Málaga. También es de interés, pidan siempre la tarifa más económica para evitar sean sorprendidos por los factores de la compañía, que indican empalmes que conviene á la compañía expedidora con perjuicio del receptor.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Proce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 6 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Perzaid, Suea, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: líneas, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PESO, FOTOGRAFO

- al lado de la Iglesia en construcción -

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marlin á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para vérticepo. Pasos-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, rrejas de cristal, lámparas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquisona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc. Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

== PESO, FOTOGRAFO.-Al lado de la Iglesia en construcción ==

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglucosofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigías, 5.

Elizir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocoloimano-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Nueva, Laredo, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Barrova, Alicante, Melilla, Huelva, Yecla y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 10.732.944'17

Imposiciones durante la semana 685.589'13

Suma 11.418.503'30

Reintegros 356.821'45

Saldo 11.061.681'85

Melilla 9 de Octubre de 1909.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9.-POLIGONO

SAN MANUEL

Fábrica de mosáicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial. Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ABELLANO.-MELILLA

La Ibérica La Imperial

GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Gran Zapateria DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Botomayer núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparedos.

Sucursal Ténel de Plaza de Armas

Encuadernación Moderna

..... EN ESTA IMPRENTA